

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 079

Fecha Estado: 11/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920170093200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PATIO BONITO P. H.	JOSE JAIME ACOSTA MONTOYA	Auto pone en conocimiento Respuesta de ORI de la cual se desprende la inscripción de la medida decretada.	08/07/2022		VER AUTO
05001400301220180083400	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANTONIO PUERTA VELEZ	OLGA EUGENIA HERNANDEZ DIAZ	Auto decide recurso No repone.	08/07/2022		VER AUTO
05001400301320120043300	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE ABAD QUINTERO CASTAÑO	BLANCA RUBIELA DUQUE LOPEZ	Auto corre traslado Corre traslado liquidación.	08/07/2022		VER AUTO
05001400301920080135400	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER VELEZ MONSALVE	MARIA DEL SOCORRO SIERRA VELASQUEZ	Auto requiere Incorpora, no accede a dependencia, requiere liquidación.	08/07/2022		VER AUTO
05001400301920080135400	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER VELEZ MONSALVE	MARIA DEL SOCORRO SIERRA VELASQUEZ	Auto resuelve solicitud remanentes Incorpora, No toma nota del embargo de remanentes, requiere arancel.	08/07/2022		VER AUTO
05001400301920100064200	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO FRANCO BEDOYA	ROBERT MONTALVO SALAS	Auto corre traslado Corre traslado liquidación.	08/07/2022		VER AUTO
05001400302620130024400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DARIO DE JESUS VILLA JIMENEZ	Auto corre traslado Corre traslado liquidación.	08/07/2022		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Jorge H. Velez.
SECRETARIO (A)